



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LX LEGISLATURA

## Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE A LA LXIV LEGISLATURA, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.**

### **HONORABLE ASAMBLEA:**

La Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido por los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción II; 81, numeral 2; 82, numeral 1; 85; 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 176 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta H. Asamblea el presente dictamen al tenor de la siguiente:

### **METODOLOGÍA**

- I. En el apartado denominado **"Antecedentes Generales"** se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, de la recepción y del turno para la elaboración del dictamen a la proposición materia de estudio.
- II. El apartado correspondiente al **"Objetivo y Descripción de la proposición"** se sintetiza el alcance de la proposición con punto de acuerdo que fue turnada por la Presidencia de la Mesa Directiva.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LA LEGISLATURA

## Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

- III. En el apartado de **"Análisis, Discusión y Valoración a la Proposición"** los integrantes de la comisión expresan los razonamientos y argumentos que motivan y sustentan el presente dictamen.
- IV. En el apartado de **"Resolución"** los integrantes expresan el sentido en el que va el dictamen después de su análisis y argumentación.

### I. Antecedentes Legislativos

1. Con fecha 26 de noviembre de 2019 el Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, presentó proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a Diego Prieto Hernández, titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República, a Ricardo Ahued Bardahuil, administrador General de Aduanas, y a Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, para que redoblen esfuerzos en la implementación de capacitaciones, medios de comunicación eficientes y la disponibilidad de una base de datos de bienes culturales, necesarios para la prevención del tráfico ilegal de bienes culturales
2. En esa misma fecha el Presidente de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Túrnese a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.
3. Con fecha 29 de noviembre de 2019 la Comisión de Cultura y Cinematografía recibe el punto de Acuerdo de mérito con oficio número D.G.P.L. 64-II-6-1343 y número de expediente 4788.

### II. Contenido de la iniciativa

#### A. Postulados de la propuesta

El diputado promovente señala los siguientes argumentos para motivar su propuesta:



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LA LEGISLATURA

## Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

México se ha caracterizado por su vasta cantidad de patrimonio cultural material e inmaterial lo que lo ha vuelto un destino sumamente agradable para ser habitado o visitado. Siendo estos bienes culturales aquellos que muestran mayor flexibilidad para ser mostrados ante el mundo, esto siendo ubicados en nuevos lugares para su exposición, lo que vuelve una práctica común que entabla relaciones comerciales y académicas.

Por lo que el cuidado para su exposición, control férreo sobre su propiedad y amplia vigilancia, muestran el valor inconmensurable de muchos de los bienes culturales que se desean exponer y preservar. Debido a ello, la presencia de instituciones especializadas en la labor, como el INAH, y la existencia de cuerpos profesionales para la tarea, muestran la relevancia de esta clase de objetos, donde organismos y profesionistas han realizado diversas actividades por décadas para poder cumplir con el objetivo de preservar el patrimonio nacional.

Por desgracia, algunos de estos objetos tienden a ser más difíciles de darles seguimiento y poder resguardarlos ante las autoridades pertinentes, lo que ha facilitado el tráfico ilegal de éstos bienes antiguos, volviéndose "irrastreables" si se desconoce su existencia misma y por lo que solamente pueden ser identificadas al ser puestas a disposición de la demanda en el mercado negro.

El conocimiento de los productos ofertados, la opacidad de los criterios de valuación y la secrecía que implica cualquier mercado negro únicamente puede realizarse a partir de eventos post-hurto, como las confiscaciones, por lo que nuestro país no cuenta con estadísticas lo suficientemente actualizadas para dimensionar el problema en su totalidad.

Dejar de lado esta clase de labores únicamente tiene un impacto sobre el bienestar histórico y económico del país, ya que la existencia y preservación de dichos bienes sigue operando como un gran incentivo turístico para los visitantes extranjeros, como bien sostiene Diego Prieto Hernández, titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Con esto, no garantizar la protección adecuada de bienes nacionales únicamente es contraproducente para nuestro país, por lo que garantizar una vigilancia pertinente y un manejo adecuado de ellos solamente tendrá rendimientos positivos para el desarrollo.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

EX LEGISLATURA

## Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

### IV. Consideraciones

**PRIMERO.** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 numeral 3 y 45 numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Comisión resulta competente para dictaminar la presente iniciativa.

**SEGUNDO.** La Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de las Bellas Artes (INBA), y la Comisión Nacional de Seguridad, mediante la Policía Federal y la División de Gendarmería, firmaron el 28 de marzo de 2018 un convenio de colaboración denominado Misión de Tutela del Patrimonio Cultural. El Convenio consiste en llevar a cabo acciones conjuntas entre las autoridades culturales y de la Policía Federal, como la identificación de bienes del patrimonio y su protección.

**TERCERO.** Esta dictaminadora tuvo conocimiento que el objetivo principal de dicho convenio fue la prevención de acciones como el coleccionismo ilegal y el saqueo de bienes patrimoniales, mediante operativos conjuntos que eviten el contrabando y campañas que generen conciencia entre la población sobre la importancia de proteger el patrimonio nacional.

**CUARTO.** Así mismo, desde al año 2018 se iniciaron las actividades de la Misión de Tutela del Patrimonio Cultural, un nuevo cuerpo de seguridad al interior de la División de Gendarmería de la Policía Federal, cuyas labores continuarán siendo apoyadas por la Secretaría de Cultura, a través de sus institutos nacionales de Antropología e Historia (INAH) y de Bellas Artes y Literatura (INBA), al día de hoy aún se llevan a cabo.

**QUINTO.** las tareas principales que desempeña la Misión de Tutela del Patrimonio Cultural son las siguientes: investigación y despliegue de operativos en casos de robo de bienes históricos; traslado de piezas artísticas o arqueológicas; apoyo en la vigilancia de sitios con declaratoria de Patrimonio Mundial; y difusión de la importancia que ostenta dicho patrimonio, así como de la relevancia que tiene su cuidado.

**SEXTO.** Esta Comisión de Cultura y Cinematografía se manifiesta sensible para atender este tema y lo incorporará para su seguimiento en la agenda de trabajo que se desarrollará durante el próximo periodo ordinario de sesiones.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LX LEGISLATURA

## Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

### V. Proyecto de acuerdo

En virtud de lo anterior expuesto, fundado y motivado en la fracción G, del artículo 72 constitucional, la Comisión de Cultura y Cinematografía, somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se desecha la proposición para exhortar a Diego Prieto Hernández, titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República, a Ricardo Ahued Bardahuil, Administrador General de Aduanas, y a Luis Rodríguez Bucio, Comandante de la Guardia Nacional, para que redoblen esfuerzos en la implementación de capacitaciones, medios de comunicación eficientes y la disponibilidad de una base de datos de bienes culturales, necesarios para la prevención del tráfico ilegal de bienes culturales, que presenta el Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

**SEGUNDO.** Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2019.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LX LEGISLATURA

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

**A FAVOR**

**ABSTENCIÓN**

**EN CONTRA**

**Presidencia**

**Sergio Mayer Bretón**



MORENA

CIUDAD DE  
MÉXICO

**Secretaría**

**María Isabel Alfaro Morales**



MORENA

HIDALGO

**Hirepan Maya Martínez**



MORENA

MICHOACÁN



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LX LEGISLATURA

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

**A FAVOR**

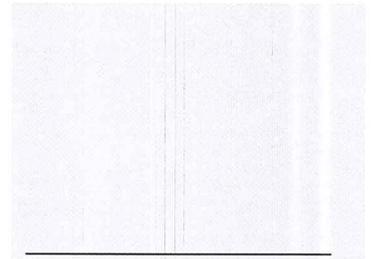
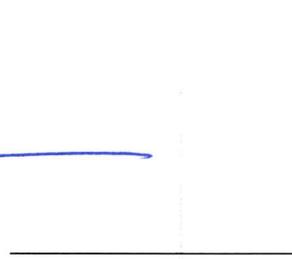
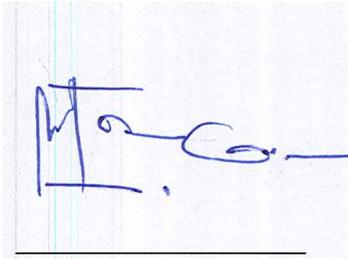
**ABSTENCIÓN**

**EN CONTRA**

**Mario Ismael Moreno Gil**



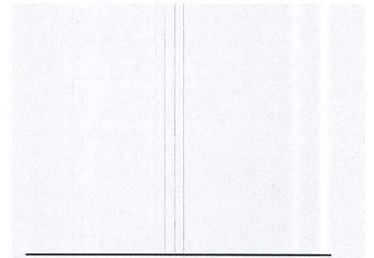
MORENA  
BAJA CALIFORNIA



**Simey Olvera Bautista**



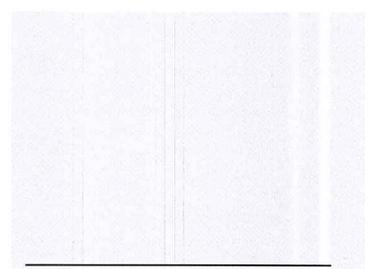
MORENA  
HIDALGO



**Hilda Patricia Ortega Nájera**



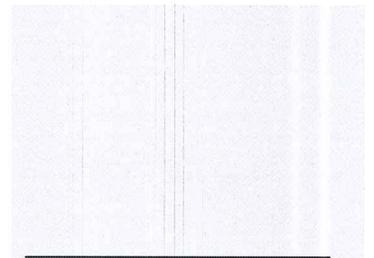
MORENA  
DURANGO



**Carmina Yadira Regalado**



MORENA  
NAYARIT





**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LX LEGISLATURA

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

**A FAVOR**

**ABSTENCIÓN**

**EN CONTRA**

**Rubén Terán Águila**



MORENA  
TLAXCALA

**María Luisa Veloz Silva**



MORENA  
SAN LUIS  
POTOSÍ

**Carlos Carreón Mejía**



PAN  
TLAXCALA

**Annia Sarahí Gómez Cárdenas**



PAN  
NUEVO LEÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LX LEGISLATURA

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

**A FAVOR**

**ABSTENCIÓN**

**EN CONTRA**

**Lenin Nelson Campos Córdova**



PRI  
SAN LUIS  
POTOSÍ

*Lenin Campos*

**Ricardo De la Peña Marshall**



PES  
TABASCO

*[Signature]*

**Santiago González Soto**



PT  
NUEVO LEÓN

*Santiago*

**Juan Martín Espinoza Cárdenas**



MC  
JALISCO

*[Signature]*



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
EXCELENCIA EN LA LEGISLATURA

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

**A FAVOR**

**ABSTENCIÓN**

**EN CONTRA**

**Abril Alcalá Padilla**



PRD

JALISCO

**Integrantes**

**Jacobo David Cheja Alfaro**



MC

MÉXICO

**Erika Vanessa Del Castillo Ibarra**



MORENA

CIUDAD DE MÉXICO

**Margarita Flores Sánchez**



PRI

NAYARIT



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LEGISLATURA

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

**A FAVOR**

**ABSTENCIÓN**

**EN CONTRA**

**Janet Melanie Murillo Chávez**



PAN

GUANAJUATO

Blank box for 'A FAVOR' vote

Box for 'ABSTENCIÓN' vote with a blue handwritten mark

Blank box for 'EN CONTRA' vote

**Norma Adela Guel Saldívar**



PRI

AGUASCALIENTES

Blank box for 'A FAVOR' vote

Blank box for 'ABSTENCIÓN' vote

Blank box for 'EN CONTRA' vote

**María de los Ángeles Huerta del Río**



MORENA

MÉXICO

*María de los Ángeles Huerta del Río*

Box for 'A FAVOR' vote with a blue handwritten signature

Blank box for 'ABSTENCIÓN' vote

Blank box for 'EN CONTRA' vote

**Claudia Elena Lastra Muñoz**



PT

CHIHUAHUA

*Claudia Elena Lastra Muñoz*

Box for 'A FAVOR' vote with a blue handwritten signature

Blank box for 'ABSTENCIÓN' vote

Blank box for 'EN CONTRA' vote



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LX LEGISLATURA

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

**A FAVOR**

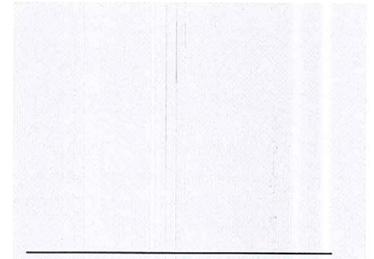
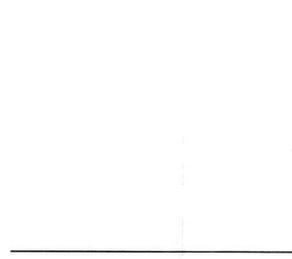
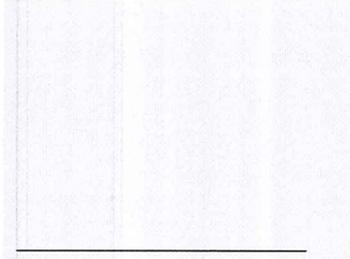
**ABSTENCIÓN**

**EN CONTRA**

**Carlos Elhier Cinta Rodríguez**



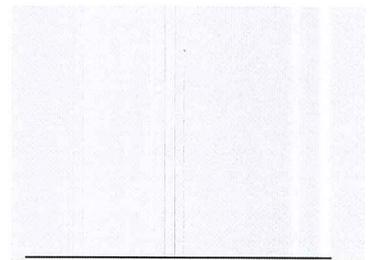
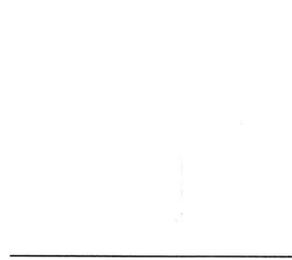
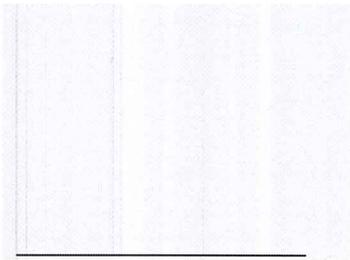
PAN  
GUANAJUATO



**Alejandra Pani Barragán**



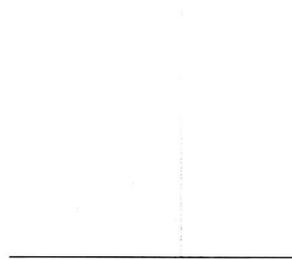
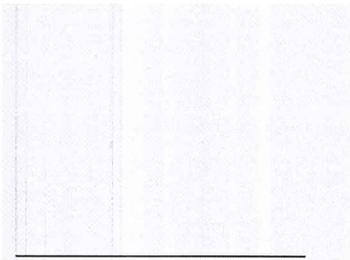
MORENA  
MORELOS



**Inés Parra Juárez**



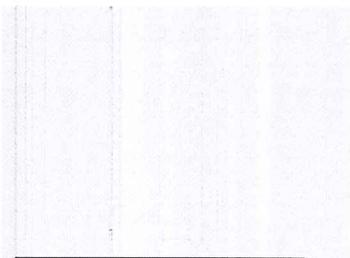
MORENA  
PUEBLA



**Guadalupe Ramos Sotelo**



MORENA  
CIUDAD DE MÉXICO





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LA ESCRITURA

# Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

**A FAVOR**

**ABSTENCIÓN**

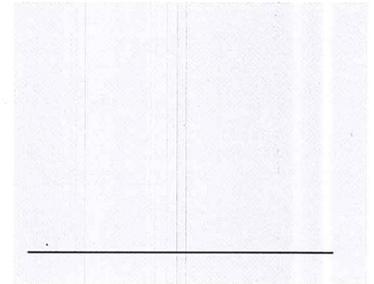
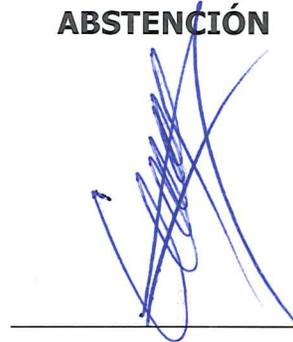
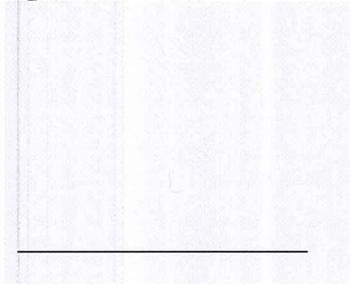
**EN CONTRA**

**Verónica María Sobrado Rodríguez**



PAN

PUEBLA

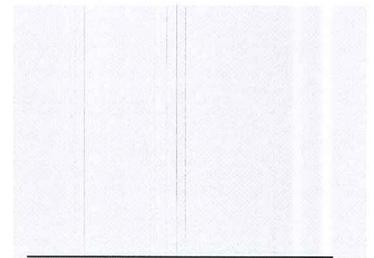
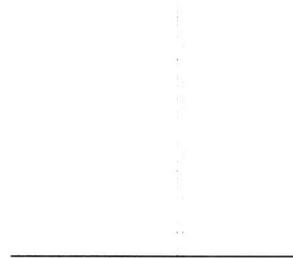
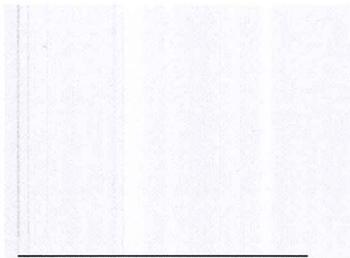


**Ernesto Vargas Contreras**



PES

NUEVO LEÓN

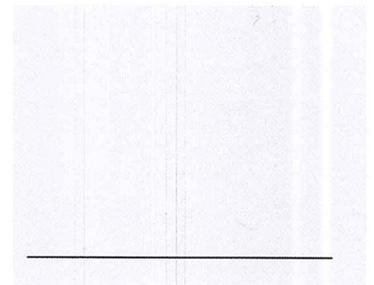
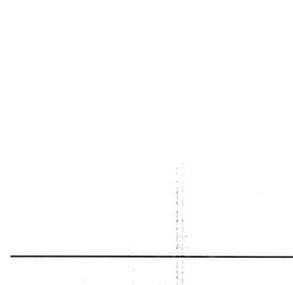
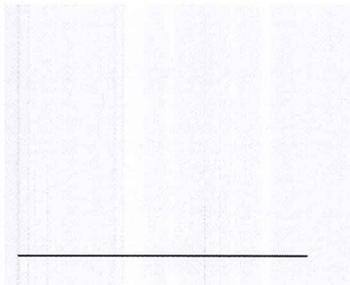


**Lorena Villavicencio Ayala**



MORENA

CIUDAD DE  
MÉXICO



**Xochitl Nashielly Zagal Ramírez**



MORENA

MÉXICO

